

EL RINCON DEL DOCAT

Nº 33

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

¿NO SOBREPASA LA IGLESIA SUS COMPETENCIAS PRONUNCIÁNDOSE SOBRE CUESTIONES SOCIALES?

A esto popularmente se le ha llamado la **denuncia profética**. La Iglesia está llamada no únicamente a predicar el evangelio, a predicar los principios doctrinales de la Revelación, sino además está llamada a hacer aplicaciones concretas de esos principios a las situaciones sociales que nos rodean, haciendo esas denuncias proféticas, que se traducen en poner de relieve las injusticias que, en un tiempo determinado, existen.

Por ejemplo, el aborto, ese exterminio silencioso de los síndromes de Down ¿os habéis fijado que están desapareciendo de nuestra sociedad? ¿Y la Iglesia tiene que permanecer callada, o levantar su voz? ¿Os habéis fijado como hay tantísimos jóvenes que después de haber hecho sus carreras, y después de haberse preparado en los estudios, se encuentran con un panorama laboral desolador, y con un tipo de contratos laborales que impiden totalmente pensar en formar una familia, o poner las bases para poder casarse?

A la Iglesia SI le compete pronunciarse en cuestiones concretas. Quizá no le compete ser ella la que tenga que proporcionar las soluciones técnicas concretas para abordar cada tema.

Si la Iglesia calla en la denuncia de tales injusticias puede ser acusada ante Dios de ser “perros mudos”. La Iglesia ha sido puesta por Dios también para actuar como un vigía, y denunciar los abusos allá donde existan esas violaciones de los derechos de los más débiles.

El Docat pone una cita de un tal **Martin Niemoller**, pastor protestante miembro de la resistencia contra los nazis. Decía así:

“Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas, guardé silencio, porque yo no era comunista, Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era socialdemócrata Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, no protesté, porque yo no era sindicalista, Cuando vinieron a buscar a los judíos, no pronuncié palabra, porque yo no era judío, Cuando finalmente vinieron a buscarme a mí, no había nadie más que pudiera protestar.”

En aquel momento era muy arriesgado hablar contra el régimen nazi, como lo que ocurre hoy día cuando se habla contra **la ideología de género**, que te pone en el punto de mira. Existía pues ese riesgo de callar para evitar los problemas. Martin, que tuvo la tentación de callar, y veía que muchos se callaban, ante esa violación de los derechos humanos en el régimen nazi, compuso esta reflexión, que es muy actual hoy día, y que ocurre de muchas maneras.

Por ejemplo, a veces está en juego **el tema de los conciertos educativos**, y primeramente se está intentando quitar el concierto a los colegios con educación diferenciada. Algunos tendrán la tentación de decir: *“a nosotros que todavía no nos quitan el concierto, mejor callarnos, no levantemos la voz, pues de momento solo se lo quitan a los otros, y el nuestro nos lo mantienen”*. No seamos ingenuos, si son capaces de quitar el concierto a esos, también te lo quitarán a ti. Tú tienes la obligación, no solo de defender tus garbanzos, sino defender los **principios de justicia social que son iguales para todos**, que en este caso es **que UN PADRE TIENE EL DERECHO DE EDUCAR A SUS HIJOS SEGÚN SU LEAL ENTENDER LE DICTA**. Luego lo que hay que defender el derecho de todos los padres a que sus hijos sean educados conforme a sus principios morales.

Otro ejemplo, en Rusia se tomó la decisión de **declarar ilegales a los testigos de Jehová**, meterlos en la cárcel y confiscar todos sus bienes. Esto suponía un precedente peligrosísimo, y la jerarquía católica levantó la voz y lo denunció. Una cosa es que nosotros pensemos que son incluso una secta, pero otra cosa es que aceptemos el precedente de inculcación del principio de la libertad religiosa. Si no existe ese principio de libertad es muy difícil después poner la frontera de hasta donde se respeta.

A esto se refiere el tema de los pronunciamientos que debe hacer la Iglesia. Que son delicados, que sería más sencillo no meterse en líos, pero que estaríamos pecando si callásemos por no arriesgarnos, dejando en desamparo a quienes ven sus derechos conculcados o en grave peligro.